

- [Gente](#)
- [COMUNICACIÓN TV](#)
- [LA RED](#)
- [RELIGIÓN](#)
- [LOS TOROS](#)
- [CIENCIA](#)
- [VERDE](#)
- [MOTOR](#)
- [VD VIAJES](#)
- [REPORTER](#)

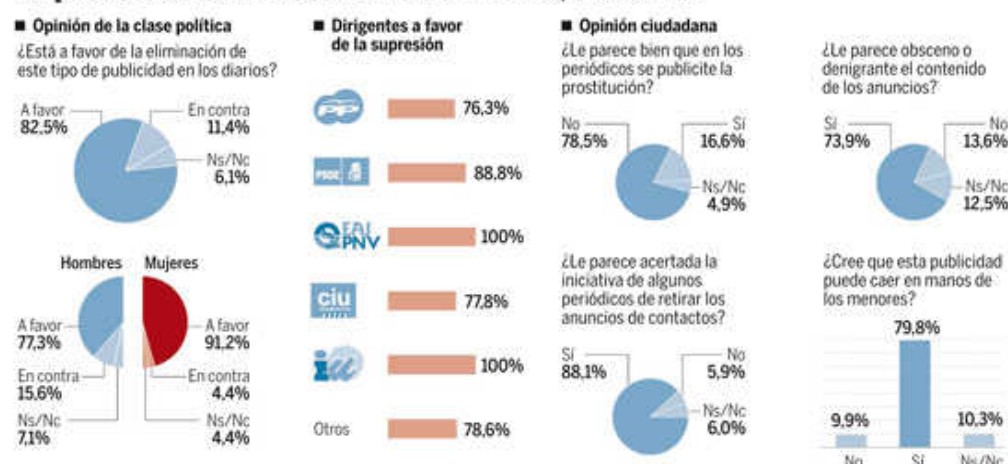
- [hoteles rurales](#) |
- [colecciones](#) |
- [novedades libros](#) |
- [cuidado personal](#) |
- [libros empresa](#) |
- [bicicleta spinning](#) |
- [miniaturas](#) |
- [hoteles costa](#) |
- [vuelos baratos](#) |
- [novela romantica](#) |

El Congreso pone plazo para eliminar los anuncios de sexo

El Congreso de los Diputados dio ayer un pequeño paso más en el camino que lleva a la supresión de los anuncios de contactos en la prensa generalista. El Pleno aprobó una proposición no de ley de UPN, finalmente convertida en una enmienda transaccional a la que se sumaron PP y PSOE.

7 comentarios

La publicidad de contactos en la Prensa, a examen



[di](#) Doble clic sobre cualquier palabra para ver significado

22 Septiembre 10 - Madrid - La Razón

Los principales grupos parlamentarios les brindaron su apoyo en la sesión celebrada ayer. De los 337 diputados presentes, todos fueron votos a favor.

El texto hace tres peticiones al Gobierno: fomentar la «autorregulación dentro de la prensa diaria a eliminar la publicidad de mujeres prostitutas»; promover, «en colaboración con las comunidades autónomas», campañas de «sensibilización social contra la explotación sexual y los soportes publicitarios vinculados»; y, por último, «que en el plazo de cuatro meses, desde la emisión del receptivo informe del Consejo de Estado», el Gobierno remita al Congreso «una propuesta que promueva la desaparición de los anuncios de prostitución en la Prensa diaria». Este último punto se refiere al informe que fue solicitado por la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, sobre las posibles alternativas legales para prohibir la publicación de estos anuncios y que, teóricamente, debería estar listo en las próximas semanas.

Carlos Salvador, diputado de UPN, recordó en el hemiciclo que «había pasado casi un año desde que Aído afirmara que la prostitución era la esclavitud del siglo XXI». De ahí que, con su proposición no de ley, se trate de «presionar al Gobierno para que pase de las palabras grandilocuentes a los hechos». Eso sí, con prudencia, pues «nos enfrentamos a un problema de solución jurídica nada sencilla». Y es que «los códigos deontológicos de los medios de comunicación incumplen» las recomendaciones del Ejecutivo socialista.

La diputada popular Carmen Quintanilla puntualizó que tanto nuestra Constitución como la Ley de Publicidad evidencian que este tipo de publicidad «es un atentado a la dignidad de las mujeres» y supone «la legitimación social de la prostitución». «No es éticamente sostenible condenar la prostitución y que, tres páginas después encontrarse publicados» estos anuncios, afirmó. Así, desde el PP «no entendemos que el Plan contra la Trata» del Gobierno, «un año después, no haya podido contener estos anuncios». Quintanilla recordó que la enmienda de su partido incluía la petición «a la Vicepresidencia primera del Gobierno de remitir en 6 meses un informe de medidas y propuestas normativas» al respecto.

Literatura «putrefacta»

Muy contundente fue la intervención de Joan Tardá, diputado de ERC. «Aquello que en 2007 se creía que era un acierto, incitar a los medios a la autorregulación, hoy ha fracasado», dijo. Así, se refirió «a la hipocresía de empresas editoriales y periódicos que se dicen progresistas» y citó como ejemplos a «dos periódicos de ideología distante, como LA RAZÓN y «Público»», que retiraron esta publicidad de sus páginas. «En épocas de crisis, cuando las ventas han descendido mucho, hay diarios de menor tirada que han cedido, mientras otros de gran tirada no han corregido esa putrefacta literatura». Tardá fue claro al afirmar «que el Gobierno ha de ser fuerte con los fuertes», pues terminan siendo «cómplices pasivos de actividades delincuenciales».

La parlamentaria socialista Carmen Montón coincidió en que los anuncios «contribuyen a promocionar la explotación sexual fruto del tráfico de mujeres» y que «no se puede obviar la relación» entre estos delitos y las mafias. Montón sentenció: «Ha llegado el momento de prohibir esta publicidad y sancionar» a los medios «si no la retiran».

Francia, Reino Unido y Suecia, los más duros

- En Reino Unido, sólo el rotativo «Daily Star» reproduce estos anuncios. En Suecia, la prostitución está prohibida y en Francia, promoverla está castigado con la cárcel.

[Empleos de Alto Nivel](#)

70.000 empleos preseleccionados exclusivamente para ejecutivos
[www.funor.es](#)

[Pruebas de Paternidad](#)

Especialistas en test de paternidad Servicio de consulta 902 86 00 11
[www.kiazell.com](#)

Anuncios **Google**

Enviar a un amigo

© Copyright 2010, La Razón C/ Josefa Valcárcel 42, 28027 Madrid (España)